

# **Standard & Poor's mantiene calificación crediticia de Perú**

**La agencia calificadora de riesgo Standard and Poor's (S&P) mantuvo la calificación crediticia de Perú para su deuda en moneda extranjera de largo plazo con BBB+ y para moneda nacional con A- y con perspectiva estable.**

De esta manera, el Perú se mantiene como el único país de la región que en medio de la crisis producto de la pandemia de coronavirus ha mantenido su calificación crediticia en moneda extranjera y con perspectiva estable.

Standard and Poor's (S&P) sostuvo que pese al significativo deterioro de la actividad económica en 2020, se prevé una recuperación importante en los siguientes años, con un crecimiento de 10% en 2021, 5,3% en 2022 y 4,2% en 2023.

## **Sólidos indicadores**

Para la agencia calificadora, la perspectiva estable refleja los sólidos indicadores de la economía peruana reflejados en una baja deuda pública, la elevada disponibilidad de activos líquidos, sólidas reservas internacionales y el acceso a diferentes fuentes de financiamiento, que mitigarán los riesgos derivados de la pandemia de la Covid-19 y la incertidumbre política.

“La afirmación de Standard and Poor’s (S&P) ratifica la confianza en los fundamentos de la economía peruana y son el reflejo de políticas macroeconómicas consistentes por más de 30 años”, señaló el ministro de Economía y Finanzas, Waldo Mendoza Bellido.

“A pesar de la turbulencia política reciente, esta agencia internacional prevé que el nombramiento de Francisco Sagasti como Presidente Interino de Perú establezca el panorama político hasta las elecciones de abril de 2021 y la economía peruana continúe recuperándose”, manifestó.

## **Continuidad económica**

**S&P tiene como supuestos que los déficits fiscales disminuirán gradualmente después de expandirse en 2020 y volverán a niveles por debajo del 2% del PBI a partir de 2023.**

Además, asume la continuidad del régimen económico y la política fiscal, antes y después de las elecciones presidenciales y legislativas de abril 2021, factores que apuntalarán la estabilidad macroeconómica.

**En los próximos dos años, S&P podría elevar la calificación crediticia de Perú ante un escenario de mayor predictibilidad de la política económica, mayor capacidad de ejecución del gasto público y la implementación de reformas que permitan una mejora sostenida en las perspectivas de crecimiento del país.**

